

3

Francisco Reyes

LA PREGUNTA POR LA NACIÓN EN LA ARGENTINA LIBERAL: SALDÍAS, ENTRE LA HISTORIA Y LA POLÍTICA¹

RESUMEN

Este trabajo se propone abordar uno de los temas que comenzó a adquirir una creciente centralidad en el cambio del siglo XIX al XX: la «cuestión de la Nación», a través de la producción intelectual de un miembro de las elites culturales y políticas argentinas. A partir de un conjunto de textos históricos de Adolfo Saldías, así como de sus intervenciones en la prensa y revistas especializadas, las cuales actuaban como complemento de su relato de la Argentina decimonónica, se cotejan los argumentos de las mismas al calor de debates históricos que, al mismo tiempo, adquirieron en ocasiones una connotación política en tanto ponían el foco en temas de carácter polémico. Al respecto, se tendrá en cuenta el diagnóstico elaborado por Saldías con relación al estado de la Nación argentina pensada como unidad objetiva y orgánica y de una nacionalidad que consideraba aún en construcción, dependiente de aportes necesariamente subjetivos de los distintos actores sociales y políticos de la Argentina finisecular.

PALABRAS CLAVE

Adolfo Saldías · Nación · historia · política · Argentina liberal

ABSTRACT

This paper aims to address one of the issues that began to acquire a growing centrality at the turn of the XIX to the XX century: the «question about the nation», through the intellectual work of a member of Argentine cultural and political elites. From the analysis of a number of historical works of Adolfo Saldías and his interventions in the press and other articles —that acted as a complement of his interpretation of the nineteenth-century Argentina— we confront these arguments within a context of historical debates that, at the same time, acquired in occasions a political connotation as they emphasized polemic topics. In this regard, we will take into account the diagnosis made by Saldías, relating the state of the Argentinean Nation, intended as an organic and objective unit, with a nationality that was still under construction, and depended of a subjective contribution of different social and political actors of the end-of-century Argentina.

KEY WORDS

Adolfo Saldías · Nation · History · politics · liberal Argentine

1 Este artículo constituye una versión ampliada del trabajo presentado en 2012 en el seminario «Intelectuales y debate cívico en la Argentina del siglo XX», dictado por Carlos Altamirano en el marco del Doctorado en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario.

1. Introducción

Si el período precedente a los múltiples cambios operados en la década de 1880 en la Argentina estuvo dominado intelectualmente por figuras como Alberdi y Sarmiento, y ese mismo período se inició con un inédito debate historiográfico entre los llamados «padres fundadores» de la disciplina, Mitre y Vicente F. López, el paisaje, desde entonces, en la república de las letras nacionales adquirió más bien un carácter coral (Halperin Donghi, 1996a). Precisamente en ese marco Adolfo Saldías esgrimió sus armas tanto históricas como políticas. Figura no necesariamente protagonista en la historiografía pero a partir de la cual se pueden advertir, por ello mismo, los matices en el debate de ideas de una época signada por el surgimiento y la polémica en torno a una serie de «cuestiones» pensadas como problemas a resolver por las elites.

Una de las cuestiones que adquirió una centralidad cada vez más preponderante fue la pregunta por la Nación y la nacionalidad argentinas en el contexto de una de la más fenomenales transformaciones societales producto de las modernizaciones operadas por el desarrollo capitalista. En una sociedad que se presentaba como radicalmente distinta en casi todos sus aspectos a la inmediatamente precedente, esa pregunta se tornaba tan acuciante como preocupante para los representantes de las elites políticas y culturales.

Pero los diagnósticos elaborados, los posicionamientos ideológicos y las soluciones propuestas, si bien coincidían en un tema que no era puesto en cuestión, tenían sus diferencias en cuanto a grados variables de optimismo y pesimismo, mayor o menor capacidad de inclusión del «cuerpo nacional», propuestas más o menos radicales para abordar el problema, y, finalmente, divergencias en torno a la reconstrucción de un pasado histórico que parecía encerrar las claves que permitirían entender ese presente y vislumbrar las respuestas al mismo (Terán, 2000; Bertoni, 2001; Devoto, 2002). En ese campo instaló Saldías sus reflexiones históricas, las que se condensaron en una serie de intervenciones que se ocuparon de elaborar un fresco de la primera mitad del siglo XIX, en tanto momento fundacional de lo que entendía era la Nación argentina. Si bien el carácter polémico que adquiriría la obra de Saldías estribó más bien en los aspectos que él mismo juzgó como positivos de la larga dictadura rosista, y en los cuales se ha centrado en general la historiografía (Quattrocchi-Woisson, 1995; Cattaruzza y Eujanian, 2010), aquí privilegiaremos el tema de la Nación, el cual trascendía en sus intervenciones a la figura de Rosas.

La República federal Argentina, nunca ha sido grande relativamente, porque jamás *el pueblo* —que es la Nación— ha tomado la personería que le corresponde en esa cuestión de gobierno (...) El pueblo argentino es, en tal concepto, menor de edad (...) Cuando ese desenvolvimiento se opera en grande escala se levanta Cartago, —esa ecuación del mercantilismo, cuya incógnita era la nacionalidad que nunca se encontró (...) Los argentinos tenemos antepasados ilustres también que nos dieron, con la independencia y la libertad, un nombre entre las naciones civilizadas (Saldías, [1892a] 1945, I:3 y 6, destacado en el original).²

Así expresaba nuestro autor los que serían los tópicos centrales de su intervención historiográfica, en el contexto de uno de esos microclimas que han signado los temas y problemas de las distintas generaciones intelectuales que se constituyeron como tales al intervenir públicamente en torno a ellos (Sirinelli, 1986).

En efecto, Saldías afirmaba servir en esa Argentina finisecular, y a sus ojos sin aparente contradicción, tanto a las causas de la libertad y la República federal como a las de la Nación y la verdad histórica, inscribiéndose en una singular combinación en la estela de varias tradiciones que no era sencillo conciliar. De allí también el fuerte tono argumentativo y polémico de sus libros y artículos en los cuales creía verse obligado a justificar una y otra vez sus opciones políticas, ideológicas y de método ante sus detractores que, sin embargo, no dejaban de reconocerlo como un interlocutor.

2. En el clima de la «reacción nacional»

Saldías nació en 1849 y obtuvo la formación académica, frecuentó espacios de sociabilidad y participó de las experiencias políticas de un típico representante de las elites porteñas. Egresado del Colegio Nacional, donde fue alumno del educador francés Amadeo Jacques, cursó luego sus estudios en la Universidad de Buenos Aires, obteniendo su diploma de abogado en 1873. Por esos años haría sus primeras armas en el Partido Autonomista de Buenos Aires, comenzando una larga carrera en la política criolla: defensor del gobierno nacional frente al levantamiento mitrista de 1874, sostenedor de la causa porteña en 1880, incorporándose con la crisis de 1890 a la opositora Unión Cívica y participando de la llamada revolución del Parque. Optando por la fracción «radical» ante la división

2 Ese «gran destino» no era otro que el construido por la perspectiva liberal en torno al rol que le estaba reservado a la Argentina y cuyo principal ideólogo fue Mitre (Halperin Donghi, 2005).

de aquella, pasó a formar parte del círculo de Leandro Alem, líder de la Unión Cívica Radical (UCR), donde actuó como miembro del Comité Nacional, presidente del club parroquial de San Nicolás y director del periódico partidario *El Argentino*. A la muerte de aquel siguió al gobernador electo Bernardo de Irigoyen como ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, incorporándose plenamente en el orden conservador como vicegobernador de Marcelino Ugarte, para terminar militando en el grupo sanzepeñista que promovería la reforma política de 1912.³

Pero en paralelo y confluyendo con esa intensa actuación política, Saldías participó también de una serie de iniciativas que permiten dar cuenta de las modulaciones de su perfil ideológico. Miembro del tradicional Club del Progreso, periodista de la prensa facciosa porteña y secretario personal de Sarmiento, el joven abogado presidió en febrero de 1875 el mitin anticlerical que terminó en la quema del Colegio del Salvador y fue miembro de la logia masónica Constancia (marco en el cual escribe *La ley de las instituciones* y un *Proyecto de Constitución masónica*), hechos que actuarían como un elemento de matiz y parcial reprobación en la posterior reivindicación de su figura por parte de los principales representantes del revisionismo histórico argentino, corriente historiográfica que en sucesivas generaciones desde la década de 1920 constituyó a la «historia liberal» como el principal objetivo de sus embates político-ideológicos.⁴

Avanzada la década de 1880, y al mismo tiempo que se hacían evidentes en el país los efectos de la inmigración, Saldías abrevó en el incipiente y heterogéneo movimiento nacionalista. Dicho fenómeno no es entendido aquí como una elaboración teórica e intelectual más o menos sistemática, sino como una proliferación de iniciativas intelectuales, políticas y culturales, provenientes tanto del Estado como de la sociedad civil, que apuntaban a exaltar un sentimiento patriótico y que ponía la cuestión de la Nación en el centro de sus preocupaciones. El involucramiento de Saldías en ese amplio movimiento se evidenciará en su labor de escritor y publi-

3 Para sus datos biográficos nos basamos fundamentalmente en Gorostiaga Saldías (1999), obra de carácter laudatorio. Su actuación política puede reconstruirse a partir de sus artículos compilados en dos obras: *Civilia* (1888) y *Páginas políticas* (1912c). Para su actuación dentro de la UCR, resulta fundamental el seguimiento en la década de 1890 del citado órgano partidario *El Argentino*.

4 Irazusta, 1968. Tanto es así que el mismo Julio Irazusta, quien consagraría a Saldías como el principal antecesor del revisionismo, se lamentaría de los «ditirambos» con los cuales éste exaltaría, al mismo tiempo que a Rosas, a figuras representativas del panteón liberal, como Rivadavia y Echeverría. Sobre las sucesivas generaciones del revisionismo histórico argentino ver, entre otros, Quattrocchi-Woisson (1995); Halperin Donghi (1996b); Cattaruzza (2003).

cista, así como en su participación en, por ejemplo, el «Comité Patriótico para la naturalización de extranjeros» (1887) —junto a hombres como Sarmiento, Estanislao Zeballos y Roque Sáenz Peña—, o en la «Comisión para la construcción de un Panteón Nacional» (1892) (Bertoni, 2001). Empresas todas ellas en las cuales confluían distintas posiciones ideológicas pero en las que los tópicos «nacionales» comenzaron a imponerse no solamente como un conjunto de ideas y creencias, sino como un proceso organizado por significados y valores constituyentes y constituidos que, «en la medida en que son experimentados como prácticas parecen confirmarse recíprocamente», esto es, terminaron por ser *hegemónicos* (en los términos propuestos por Williams, 1977:151).

En este clima de «reacción nacional» Saldías respondería al senador italiano G. Boccardo —que había propuesto en un artículo de 1886 en el *Giornale degli Economisti* una acción más directa de los italianos en sus «colonias espontáneas» en territorio argentino— publicando su *Conditions des étrangers résidents* (Paris, 1888) con argumentos a favor de una nacionalización compulsiva para evitar «la creación monstruosa de colonias dentro del Estado, como se llaman las varias agrupaciones de extranjeros», expresando «la necesidad de reformar esa legislación [sancionada por la Constitución], procediendo de manera que los extranjeros se confundan realmente con los ciudadanos, en vez de constituir reacciones latentes contra el principio de la nacionalidad argentina que no está asegurado todavía» (Saldías, [1892a] 1945, v:94–95). Aquí se hacen patentes los límites que el cosmopolitismo podía alcanzar en las ideas y posicionamientos públicos de un letrado que, pese a lo contundente de su afirmación, argumentaba fundar su posición en los «principios liberales y humanitarios» que imperaban en los Estados Unidos —otro país de inmigración de masas y que aparecía como una potencia en ascenso— pero al mismo tiempo se presentaba preocupado por la «cuestión nacional» y el status de la Argentina en el concierto de naciones «civilizadas» (vg., occidentales).⁵

5 «Son los Estados Unidos, los que cortando para siempre las teologías diplomáticas que suscitaban las viejas leyes de avecinados y domiciliados, han establecido y hecho triunfar sobre noventa millones de hombres el principio de que las disposiciones del derecho común, del derecho civil y del derecho político, como de todos los deberes anexos, se extienden sin distinción a todos los que después de un corto tiempo habitan el territorio de la gran República, y a todos los que hacen su declaración de ciudadanos inmediatamente de pisar ese suelo de libertad. Ninguna nación reclamó jamás con éxito del gobierno de los Estados Unidos por la aplicación de esos principios liberales y humanitarios» (Saldías [1892a] 1945, IV:75, destacado en el original).

Dichas cuestiones volvieron a plantearse en relación a un tema tan sensible en esos años como era el de los símbolos patrios. La posibilidad de que prosperara la propuesta del ministro del Interior de la Nación para omitir algunas estrofas del Himno Nacional que podían resultar ofensivas para los residentes españoles actuó como disparador para que Saldías estableciera una triangulación entre la idea de Argentina como un «país nuevo», la seguida de ella acerca de que la nacionalidad argentina aún se encontraba en construcción y, finalmente, las prerrogativas que podían arrogarse los extranjeros residentes y lo que consideraba sus necesarios límites. Ello se planteaba además como un tipo de intervención política en un clima de fuertes antagonismos facciosos y plena actividad revolucionaria de la UCR a la cual pertenecía Saldías, de forma que sus preocupaciones ideológicas más generales oficiaban también como argumentos a la hora de la más coyuntural disputa político-partidaria.

Al respecto, una de sus intervenciones desde *El Argentino* afirmaba: «Alegar que algún concepto de ese Himno lastima susceptibilidades de ciertos residentes en este país, es llevar las susceptibilidades mucho más allá de lo que permiten las susceptibilidades de la nación en que se reside», de forma que debían existir prioridades en relación a la nacionalidad ya que ello afectaba consecuentemente —extremando su argumento— la misma soberanía nacional, en vista de que si no «la República Argentina vendría a ser colocada en la categoría de Egipto o de los países recolonizables del Asia o del África». La cuestión era presentada como una amenaza porque de la integridad del himno, en tanto símbolo de toda nación, dependían tanto la educación patriótica como el lugar del país en el concierto mundial, debido a que «las naciones civilizadas, por convenio tácito, se toleran recíprocamente todos esos motivos (...) esas expresiones simbolizan glorias nacionales que deben perpetuarse» (Saldías [1893] 1912c:41-42).⁶

Sin embargo, esta postura en torno a la cuestión de los inmigrantes y sus opciones político-culturales, no llegaría a extremarse hasta el punto de legitimar soluciones draconianas como las propuestas hacia el Centenario con la llamada ley de «Defensa Social». Al solicitársele en ese clima su opinión acerca del anarquismo, la respuesta de Saldías da cuenta de un nacionalismo no excluyente. Aunque entendía que el anarquismo «como asociación internacional, puede ser considerada para las sociedades ame-

6 Acerca de la polémica en torno al proyecto de omisión de las estrofas del Himno, apoyado por asociaciones de la comunidad española, y la oposición de diarios, intelectuales y asociaciones, en el contexto de una reconfiguración de las relaciones hispano-argentinas a fines del siglo XIX. Cfr. Bertoni (2001:179-184).

naza mayor», habría bastado «que el pueblo, *el pueblo argentino*, entienda bien, exteriorice sus energías, en nombre de su innegable derecho a la vida, al bienestar, al progreso, para que la reacción extranjera ceda», lo que sería «más humano que perseguir y aprisionar al que quién sabe por qué cúmulo de circunstancias se coloca en estado de guerra sin cuartel con la sociedad en que vive» (Saldías, [1910] 1912c:162–163).⁷

3. Una *Historia* y su polémica

La primera edición en tres tomos de la gran obra histórica de Saldías vio la luz en París entre 1881 y 1887 bajo el nombre de *Historia de Rosas y su época*.⁸ Difundidos prontamente en Argentina, los tomos encendieron una polémica que hizo adquirir notoriedad a su autor al reeditarse en Buenos Aires en 1892. Pensada y entendida como obra intelectual erudita, la *Historia de la Confederación Argentina* se inscribía dentro de los cánones de un campo cultural en plena gestación, que comenzaba a adquirir reglas de circulación y legitimación, pero que aún no gozaba de una autonomía relativa lo suficientemente diferenciada de otras fuentes de autoridad (Altamirano y Sarlo [1980] 1997; Myers, 2004).⁹

Para lo que aquí nos interesa, la problematización de la cuestión de la Nación por parte de Saldías, es necesario entender el cuadro histórico construido por él para la primera mitad del siglo XIX rioplatense. Por ello

7 En tanto liberal, Saldías consideraba que «en este país nuevo, lleno de vida, donde el trabajo llama, porque hay muchísimo que hacer, el anarquismo no tiene base seria». Según esta concepción, en un país abierto al progreso y con posibilidades de ascenso social el conflicto era una anomalía —diferenciando una inmigración «buena» y mayoritaria de otra «mala» y minoritaria— no dejaba de plantear un diagnóstico comprensivo de dicho «cúmulo de circunstancias» y sustentaba una prospectiva esperanzada en vista de que «no hay perversidad perdurable; de que las miserias, las injusticias, los dolores, engendran las más de las veces la perversidad» (Ibíd.). Las reminiscencias alberdianas que destacaban las virtudes del trabajo inmigrante en la construcción de una «nación nueva» han sido destacadas en relación a su novela *Bianchetto. La patria del trabajo* (1896) (Devoto, 2002:22).

8 Como él mismo aclararía luego, la base documental compuesta de la correspondencia de Rosas que sustentó su labor heurística le fue facilitada en Europa como donación por parte de la hija de éste (Saldías [1904] 1948:25).

9 Con relación a las disputas político-ideológicas, como afirman Cattaruzza y Eujanian, «a fines del siglo XIX la investigación acerca de los gobiernos de Rosas se cruzaba con la política actual, lo cual era advertido por varios de los intelectuales involucrados en la tarea. De todas maneras el examen del período rosista no ponía en riesgo por entonces los acuerdos políticos de fondo que se habían tejido después de Caseros» (2010:562)

creemos pertinente abordar también una obra posterior de 1906, *La evolución republicana durante la Revolución Argentina*, ya que la misma vendría a completar el relato iniciado con la *Historia*, al ocuparse del período precedente de las dos primeras décadas posteriores a 1810. Lo cierto es que la *Historia* tuvo su primer réplica en una carta de Mitre publicada en *La Nación*, en donde quien Saldías llamaba su «maestro» en el *métier* de historiador se encargó de separar este aspecto de su obra, al que elogia largamente (habla de «la inmensa labor que encierra su libro»), de su sentido político y moral. Mitre encontraba al mismo deplorable, entendiendo el envío del libro por su discípulo como «un arma de adversario en el campo de la lucha pasada, y aún presente», aunque lo reconoce como «un producto de la inteligencia». La amonestación del historiador de Belgrano y San Martín era contundente y con Rosas no podía haber matices:

Se ha propuesto v. la rehabilitación histórica, política y filosófica de una tiranía y de un tirano (...) dándole una gran significación nacional y orgánica (...) y esto, en presencia del siglo XIX en que el mundo está gobernado por la libertad, por las instituciones, por la moral pública (Mitre, 1887, en Saldías, [1892a] 1945, I: XVII).

Esta respuesta estaba a tono con la condena de lo que Saldías llamaba en su obra la «escuela histórica autoritaria», que era a su entender que la representada por los vencedores de Caseros, en la cual ubicaba al propio Mitre y a López. Como sostendría posteriormente en la polémica con otro historiador de Rosas, José M. Ramos Mejía, su búsqueda era la de la «verdad histórica». Ramos había sido su compañero en el Colegio Nacional y lo sindicaba como miembro de «nuestra generación», incluyendo en la misma a quienes no habían estado involucrados en la lucha antirrosista, colectivo al que dedicaría su *Historia*. De esa forma, intentaba demostrar una asepsia analítica que no era reflejada por su obra¹⁰, al expresar que en

10 Saldías se posicionaba lejos de la «pasión partidista» y se remitía al «archivo donde se encuentran estos antecedentes» (HCA, I:84). Sobre el manual *Historia Argentina* de López, que descalificaba su *Historia de la Confederación* como «panegírico de Rosas», la contraofensiva se planteaba en términos generacionales: «¿Por qué, pues, el doctor López estaría más habilitado que yo para pronunciar la verdad histórica, aún prescindiendo de la circunstancia de que ha sido parte en la contienda y por consiguiente no puede ser juez de ella?» (Saldías, [1896] 1912a:47). En cuanto al análisis de Ramos, opinaba que «Su libro en sus conclusiones y diagnóstico, es el espejismo de la propaganda del pasado que él exhuma con perfiles científicos», y nuevamente se defendía de las acusaciones: «Ante todo, debo rectificar: yo no he escrito la historia de Rosas, sino de una época de mi país (...) Tampoco he creído que debía buscar el caso «patológico» como lo piensa el

«la sucesión de hechos descarnados que he apuntado (...) me he limitado a mencionarlos y a hilvanarlos, sin preocuparme de que pudieran halagar las pasiones de los que fueron unitarios o federales, las cuales no me llegan, porque en mi espíritu se derrumban las tradiciones» (Saldías, [1898] 1912b:109).¹¹ Lo que estaba en juego era el posicionamiento del historiador ante su objeto de análisis, esto es, la pretensión de objetividad dentro de la disciplina, así como el influjo de sus valores político-ideológicos en dicha tarea.

Esta idea de síntesis y superación histórico-política constituye un dato clave de su obra. Saldías no creía necesario privilegiar los valores de la Nación en detrimento de los de la Libertad, la República o la «verdad histórica», porque entendía que la realización de una iba de la mano de las demás. De hecho, no deja de encontrar a la «suma del poder público» de Rosas como una «monstruosidad» aunque sustentada en el consenso de la sociedad de la época, y tampoco pierde oportunidad de hacer profesión de fe liberal en todos los campos al afirmar que:

No es ahora cuando voy a hacer mi profesión de fe sincera en materia de libertad y de gobierno. La he hecho en el terreno sereno de los principios; he luchado por la libertad en el campo de las revoluciones abatidas; he tenido el honor de sufrir por ella, y la sostengo con el anhelo con que se persigue una ilusión siempre nueva (Saldías, [1892a] 1945, IX:181).

Otra fuente de legitimidad que no se privó Saldías de esgrimir en sus polémicas era el origen patricio de su ascendencia familiar («mi abuelo don Francisco Castellote, uno de los firmantes del acta del 25 de mayo de 1810») (Saldías, [1907] 1912a:180), algo que compartía con sus interlocutores como López y Ramos. Ello daba cuenta de los principios de autoridad de la palabra en un campo histórico aún no consolidado en torno a criterios específicos dentro del mismo, en donde el origen social y la pertenencia a ciertos espacios de sociabilidad notabiliar jugaban un rol todavía esencial.

En este sentido, la respuesta negativa que Saldías diera al presidente de la Junta Directiva del recién creado Ateneo —pensado con un sentido

doctor Ramos Mejía (...) He estudiado el medio, el cuerpo social y las evoluciones políticas que explican a Rosas» (Saldías, [1907] 1912a:178 y 180-181).

11 Acerca de Saldías como parte de una nueva generación político-intelectual —la del noventa— y su reflexión acorde a una nueva agenda de temas y problemas diferente a la generación pos Caseros. Cfr. Terán (2000).

«nacional»—¹², el cual lo invitaba a formar parte del mismo en 1892, otorga una doble pista. Por un lado, nuestro historiador era considerado por sus pares como un cabal representante de la «República de las letras», en tanto su actuación se extendía desde la publicación de libros históricos y literarios, hasta la de artículos periodísticos (en *El Argentino*, *La Nación*, *La Prensa*, etc.) y revistas especializadas (*La Biblioteca*, *la Revista de Derecho*, *Historia y Letras*, etc.) en calidad de crítico legitimado por quienes se reconocían como colegas. Pero, por otro lado, él mismo consideraba que los objetivos de una producción literaria y artística de caracteres propiamente «argentinos» eran aún prematuros, al ser Argentina «un país nuevo y en plena evolución» pero con instituciones culturales incipientes que no habían llegado todavía «a cimentar progresos trascendentales por la obra de sus sabios (...) a contar en fin, como entidades en el concierto de las naciones civilizadas» (Saldías, 1892b:44). La idea del «país nuevo», que vemos reiterada en sus escritos, le hacía ver en esas iniciativas el intento erróneo de dar cuenta de las expresiones artísticas de una nacionalidad que no se encontraba aún consolidada, de forma que esas iniciativas debían antes contribuir a ese proceso que a oficiar como su resultado natural.¹³

4. El prisma de la historia: una «Nación nueva» y «en plena evolución»

El concepto de *Nación* que Saldías desarrolló a lo largo de sus libros respondía a lo que se conoce como *concepción genética*, heredera tanto del historicismo romántico como del organicismo de raíz más positivista. Ello implicaba que la Nación era entendida como una entidad «objetiva», un cuerpo vivo que nace conteniendo un conjunto de elementos y tiene una temporalidad que evoluciona hacia su plena consumación, lo que le daría su especificidad histórica en relación a las otras naciones, las cua-

12 Sobre la creación del Ateneo y los primeros intentos de dar cuenta de un «arte nacional», por medio de un cruce que su impulsor Eduardo Schiaffino consideraba necesario entre autonomía del arte y cuestión nacional, ver Malosetti Costa (1999).

13 Saldías emitiría una opinión aún más contundente al reseñar el libro de Juan Álvarez *Orígenes de la música argentina*: «No ha habido música argentina; no hay música argentina; como no ha habido ni hay pictórica argentina, ni escultura argentina (...) no se desenvuelve con perfiles propios en poco más de medio siglo de vida evolucionaria que acaba de transcurrir para el país argentino» (Saldías, [1908] 1912b:164).

les habrían discurrido por canales históricos también específicos, aunque para el caso rioplatense la decisión de ciertos líderes políticos habría tenido un papel clave como actores privilegiados del sentido de esa historia (Palti, 2003). En esta senda Saldías proponía una historia esencialmente narrativa, siguiendo el estilo de su maestro Mitre, lo que le permitía argumentar al mismo tiempo que exponía los hechos, refutando a quienes consideraba «ciegos» a causa de sus prejuicios ante el hecho de haber sido protagonizados aquellos por un «tirano» como Rosas.¹⁴

Ese carácter objetivo se vería matizado en su análisis por los contenidos subjetivos de la nacionalidad, entendida como una identidad que debía alentarse y llenarse de contenido mediante el «sentimiento patriótico», esto es, un conjunto de valores considerados como deseables, los cuales en Saldías remitían a los valores republicanos y liberales. En cuanto a ello, los ejemplos históricos propuestos por nuestro autor para contribuir a la construcción de la nacionalidad no dejaban de ser polémicos, haciendo patente una evidente connotación facciosa: la «revolución del 8 de octubre de 1812» que dio por tierra con el Primer Triunvirato o la misma «revolución de julio de 1890», de la que el mismo Saldías había sido partícipe (Saldías, [1893a] 1912b:58).

Retornando a su planteo en torno a la idea de Nación, la misma estaba permeada en su evolución por una *necesidad histórica*, en tanto debían cumplirse una serie de etapas inevitables en un proceso pensado como «regeneración», en las cuales se desarrollarían progresivamente los elementos que la distinguirían. Como expresaba en su primer libro, el *Ensayo sobre la historia de la Constitución argentina* (1878), la revolución de Mayo de 1810, junto a la norteamericana y la francesa, constituirían las únicas «revoluciones orgánicas», esto es,

revoluciones llamadas a transformar completamente una o más sociedades (...) como si hubiera una Providencia misteriosa para los pueblos (...) La Revolución de Mayo fue el nacimiento a la vida de un pueblo (...) fundó una nueva nacionalidad, y, al mismo tiempo, adelantó un programa de organización política y social que nos ha permitido, después de una serie de evoluciones perfectamente lógicas, ocupar un puesto entre los pueblos libres y civilizados (Saldías, 1878:6-7).

14 En esa narrativa encontraba Julio Irazusta uno de los aspectos más sugestivos de la obra histórica de Saldías: «una narración de extraordinario brío, que les dio más valor del que hubiesen tenido aisladamente (...) el arte de la composición, más importante para la gran literatura que el don del estilo, Saldías lo tenía en un grado extraordinario» (1968:225).

Esta comparación con las grandes revoluciones políticas modernas no constituye un dato menor a la hora de ponderar esa concepción que hacía de la Argentina un «país nuevo» y portador de un «gran destino» dentro de las «naciones civilizadas».¹⁵

En obras posteriores estos *a priori* conceptuales no serían puestos en cuestión, pero el foco estaría posado en otros fenómenos: las provincias, el régimen rosista y la soberanía nacional (*Historia de la Confederación Argentina*); la herencia política del período colonial, la «lucha de tendencias» republicanas y monárquicas durante la «larga Revolución Argentina» y las «conspiraciones» extranjeras (*La evolución republicana durante la Revolución argentina*). Precisamente, esa idea de un proceso revolucionario extendido en el tiempo y de lenta consolidación le permitía a nuestro autor plantear el carácter «genético», «progresivo» y en constante «regeneración» que daría especificidad a la Nación política argentina.

Al entender que el «pueblo argentino» producto de la revolución había experimentado el «inmovilismo colonial», el mismo era para Saldías entonces «menor de edad», de allí que sus aspiraciones y «los tegumentos de la democracia embrionaria» se expresaran en facciones, tendencias, caudillos y «grandes hombres» (Saldías, 1906:5 y 41) como Rosas.¹⁶ Éste, producto de la necesidad histórica, «fue el genuino representante de una época que no se había sucedido todavía y que *debía marcarse*» (Saldías, [1892a] 1945, IX:168, el destacado es nuestro).¹⁷ ¿Pero cuáles habían sido entonces para Saldías los aportes fundamentales del «tirano» a la causa de la nueva Nación que sus adversarios se negaban a reconocer? Los mismos habrían sido concretamente dos y por ello intentaría cubrirse del mote de «panegirista de Rosas» confirmando un liberalismo que en su exposición,

15 Dicha concepción sería llevada a un nuevo nivel unos años después por Ricardo Rojas en *Blasón de Plata*, al afirmar que la Revolución de Mayo habría constituido un hito histórico aún mayor que la norteamericana y la francesa, al conjugar la libertad con la igualdad: «su brusca ascensión a semejante cima no ha sido superada en la historia de las democracias» (Rojas, 1910:128).

16 Para nuestro autor éste había tenido en la historia un papel tan aborrecible como necesario, para lo cual citaba la autoridad en boga de Ernest Renan y su *Histoire du Peuple d'Israel*, el que expresaba en una polémica en el seno de la Tercera República Francesa que «Esos ataques, esas durezas de Napoleón que tanto chocan a Mr. Taine, eran una parte de su fuerza. Urbano, modesto como nosotros, no hubiese descollado» (Saldías, [1892a] 1945, IX:178–179).

17 Poco después Ernesto Quesada, otro historiador de Rosas con quien Saldías polemizaría, se haría eco de algunas de las principales ideas de éste al reivindicar las supuestas «tendencias nacionales» de su gobierno y el carácter de necesidad histórica del mismo: «a pesar de no constituir un ideal del punto de vista de la libertad y del progreso, fue una consecuencia lógica del momento histórico en que le tocó actuar, y pudo realizar —más o menos conscientemente— la difícil evolución que conduce a un pueblo de la anarquía al orden» (Quesada, 1898:304 y 306).

en ocasiones, era arriado en pos unos fines nacionales considerados como supremos a cualquier otro valor político.

Por un lado Saldías entiende que el Pacto Federal de 1831 continuaba la «evolución orgánica» de la revolución al unir bajo el credo federal a las provincias rioplatenses que se habían disgregado: «se vio por primera vez desde que Moreno y demás próceres de 1810 lanzaron la idea de un *pueblo argentino*, de una *Nación argentina*, el hecho consumado sobre bases orgánicas de una *Confederación Argentina* de los pueblos desde el Plata hasta los Andes» (Saldías, [1892a] 1945, IX:170, destacado en el original). Resulta interesante en este punto que su reivindicación de los caudillos tuviera un límite en determinadas conductas, fundamentalmente las de los representantes de la Banda Oriental, justo cuando «las exigencias de una situación rodeada de peligros, que reclamaba más que nunca la unificación de la *patria argentina* con los pueblos que fundaban en ella su *ser político futuro*. Y los hechos probaban que la Banda Oriental no entraba en ese programa»:

En pos de Artigas que, a fuer de abrigar ese mismo sentimiento, se hizo dos veces traidor de su patria, vino Lavalleja imbuido de ese mismo sentimiento (...) Pero uno y otro pertenecían a la escuela del aislamiento provincial, en la que se profesaba el odio a los *porteños*, que era como clasificaban a los argentinos, a todos los pueblos fieles de 1810, punto de arranque de su nacionalidad (...) estuvieron de acuerdo en violentar una ley de la naturaleza y de la historia, separando su provincia de la nación argentina» (Saldías, [1892a] 1945, I:198-199, destacado en el original).

El hecho de que la Confederación se presentase bajo «bases orgánicas», respetando esa evolución entendida como necesaria —de acuerdo con su planteo teleológico—, le permite salvar las distancias ideológicas con el autoritarismo rosista que lo posibilitó al advertir que el mismo había sido «tan vergonzante como se quiera bajo la égida de un gobierno fuerte engendrado entre reacciones y represiones sangrientas, pero susceptible de asentarse (como se asentó después), sobre bases libres y amplias» (Saldías, 1906:346).

Y si el Pacto y la Confederación se instituyen como las instancias «nacionales» en la organización política interna, la defensa de la soberanía ante la agresión de las potencias extranjeras se erige en el otro gran aporte del «gran hombre», en tanto intérprete de la época que le tocó vivir. Pero la retórica historiográfica de Saldías no deja de ser facciosa: los aliados de

esas potencias que atentaban contra la integridad nacional no son otros que los unitarios, deslegitimados además por haber continuado las tendencias centralistas–monárquicas del período colonial. En sus obras, esa verdadera conspiración de enemigos internos y externos que fue la coalición de Inglaterra, Francia, el partido unitario, Bolivia y Rivera desde Uruguay, «había perseverado en sus ensueños monárquicos aún a costa de la desmembración y retaceo de la Confederación Argentina, librándose a las miras ambiciosas de las potencias europeas» (Saldías, 1906:346). En tren de valoraciones, la reivindicación en clave nacional del Restaurador en el tomo titulado «Los aliados contra Rozas» no tiene matices ideológicos, ya que estaban en juego, a su entender, esos superiores fines nacionales:

Rozas resistió a esas agresiones *en nombre del derecho de la patria* que por la fuerza de los hechos *él llegó a personificar* (...) Rozas era el más fuerte ante la justicia que le discernieron las demás naciones, y el que desbarataba por la primera vez en el mundo los planes recolonizadores de las grandes potencias (...) Y ese gobernante *interpretó el sentimiento nacional*» (Saldías, [1892a] 1945, IV:65, el destacado es nuestro).

Pero si los unitarios por sus errores y Rosas por ser un tirano —pese a consolidar la Nación— eran más o menos reprobables, ¿encuentra Saldías algún ejemplo en la historia digno de ser imitado, representando a la vez las aspiraciones nacionales y las ideas más progresistas? Ese ejemplo político e ideológico sería el de la «iniciativa orgánica de 1837» y fundamentalmente el de Echeverría y su «programa de la regeneración de la patria», planteándose como una síntesis superadora, que gracias a la continuación de su obra por Alberdi se habría plasmado en la Constitución de 1853. Es todo un programa político, societal y civilizatorio el que ve encarnado en el *Dogma Socialista*, que

fundió en el crisol de la virtud cívica las ideas que exaltaba el furor de los partidos (...) eco de las aspiraciones supremas de la patria, proclamando los principios orgánicos (...) que comprendieran en lo posible las aspiraciones coetáneas y las vinculara a la tradición progresiva de la revolución de 1810, por medio de un mecanismo institucional que así en lo político como en lo social y económico, tendía al fin supremo de consolidar la nacionalidad y el gobierno libre (Saldías, [1892a] 1945, IV:23–24).

A partir de allí es que se referiría en varias de sus intervenciones a la idea del «partido nuevo» que llevaría adelante esa síntesis.

El ejemplo echeverriano de la Joven Generación Argentina sería invocado por el historiador de la Confederación de forma que el rescate de una «tradicción nacional» que empalmaba con la «tradicción progresiva de Mayo» no podía ser sino una operación política basada en una *tradicción selectiva*, en tanto se privilegiaban ciertos ejemplos del pasado por sobre otros, cargándolos de valores que se consideraban como superiores a otros disponibles y que, por ello mismo, parecían ser los más legítimos a la hora de una más abarcativa identificación cultural y política.¹⁸ En el caso de Saldías es la figura del intelectual/polemista la que le otorga singularidad a sus opiniones y la que matiza los planteos predominantes de la época, y no su pertenencia primero a la UCR y luego a la dirigencia del orden conservador.

5. Consideraciones finales

Llegado este punto, nos encontramos en condiciones de avanzar ciertas conclusiones. Si un dato aparecía entonces como evidente en sus diagnósticos era que, tanto para el momento en que publicara su *Historia* y luego su *Evolución republicana*, entendía Saldías que el país atravesaba una crisis moral que era al mismo tiempo una crisis nacional, y sus referencias al presente de su escritura son explícitas. En tren de historizar y contextualizar políticamente cada una de esas intervenciones, si en la primera la amenaza era la Cartago del mercantilismo producto de los «malos gobiernos» del PAN, en los cuales se privilegió según su perspectiva la «república del interés» por sobre la «república de la virtud», en la segunda el diagnóstico del presente no era muy distinto, y si bien los argentinos habían «realizado grandes progresos materiales —porque el progreso es inherente al desenvolvimiento vegetativo de todos los países en vía de formación— han descendido en lo moral y lo político». Como expresaba en carta al poeta telurista francés Frédéric Mistral a propósito del envío que éste le hiciera de su libro *Mirelle* —lo que daba cuenta de su trama de relaciones intelectuales, tejidas muchas de ellas a partir de sus viajes a Europa—, un Saldías ya integrado en la elite política conservadora escribía: «No desconozco el valor de las cosas "del *cuero de la Nación*", solamente deseo

18 El concepto de «tradicción selectiva» pertenece a Williams ([1977] 2009:159).

que ellas no nos lleven a olvidar que al lado de su cuerpo hay también *su alma*» (Saldías, 1906:360–361, el destacado es nuestro).

De esta forma, las preocupaciones que Saldías presentaba en torno a la cuestión de la Nación en el cambio de siglo empalmaban con las de la mayor parte de las elites políticas y culturales en el auge de la Argentina liberal, todas las cuales terminarían por instalar a esa como la cuestión hegemónica hacia el momento del Centenario. Pero ya hemos visto que esos temores de una Nación amenazada por la modernización y sus consecuencias sociales y políticas no alcanzaron en nuestro autor, en la radicalidad de sus soluciones, a los expuestos por un Miguel Cané con la llamada «Ley de Residencia» o las leyes represivas de 1910. Si bien hacia la década de 1890 el historiador de Rosas pareció encontrar en la UCR una fuerza política que condensara esas preocupaciones en torno a la «regeneración de la patria», ello no obstó para que luego se integrara más cabalmente en el seno de la elite dirigente conservadora. Sin embargo, hemos visto que sus inquietudes político–culturales más generales trascendieron su pertenencia a determinada constelación política en particular, al reiterar y refinar una serie de planteos y argumentos, algunos de los cuales ya habían sido formulados incluso a fines de la década de 1870, aunque su exposición más sistemática data del contexto de profundas transformaciones sociales, políticas y culturales que comenzaron a cristalizar como «cuestiones» problemáticas en las dos décadas posteriores. En estos matices a la hora de efectuar una valoración de la historia nacional, así como en el devenir de su participación en la política facciosa del «orden conservador», parecen radicar, en nuestra opinión, la importancia de los cruces de su biografía política con su biografía intelectual y la tensionada relación de ellas con los campos de intervención más generales en los que actuó Saldías, en el contexto particular de la Argentina fin–de–siglo.

Coherente con su concepción progresiva y teleológica del devenir histórico de la Nación argentina, la prospectiva que intuía Saldías para el futuro no era, no obstante, sombría, sino más bien esperanzada: un continuado clima de oportunidades y una eficiente pedagogía patriótica contribuirían a la consolidación futura de los valores que conformarían la nacionalidad.¹⁹ Tal como respondiera en 1909 ante el requerimiento de un

19 Diagnóstico y solución no muy distintos a los que planteara su antagonista Ramos Mejía en *Las Multitudes argentinas* (1899), ya que si bien su reacción era más bien de animadversión hacia el «aluvión zoológico» de la masa inmigratoria, confiaba también en su «argentinización», y él mismo sería una figura central como cabeza del Consejo Nacional de Educación en la instauración de una verdadera liturgia patriótica escolar (Terán, 2000; Devoto, 2002).

representante del Consejo Nacional de Educación, para «contribuir a fijar el carácter nacional del pueblo argentino» no habría más que promover en las escuelas del Estado las «fórmulas morales» presentes en libros como el *Dogma socialista* de Echeverría y sus «principios patrióticos, humanitarios y civilizatorios» (Saldías, [1909] 1912c:147–148). Era la respuesta de un hombre que pretendía servir, al mismo tiempo, a las causas de la Libertad, la Nación, la República y la «verdad histórica», con todos los matices y contradicciones que ello podría acarrear para un miembro pleno de las elites que encontraba en Rosas una significación nacional pero sin llegar a poner en cuestión, al sostener esa combinación, los fundamentos básicos de la Argentina liberal.

Referencias bibliográficas

- ALTAMIRANO, Carlos y SARLO, Beatriz ([1980] 1997). «La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos». En *Ensayos argentinos. De Sarmiento y a la vanguardia*. Buenos Aires: Ariel.
- BERTONI, Lilia Ana (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica,
- CATTARUZZA, Alejandro (2003). «El revisionismo: itinerario de cuatro décadas». En CATTARUZZA, Alejandro y EUJANIAN, Alejandro. *Políticas de la historia: Argentina 1860–1960*. Buenos Aires: Alianza.
- CATTARUZZA, Alejandro, y EUJANIAN, Alejandro (2010). «La cuestión de Rosas a fines del siglo XIX: una discusión sobre el pasado»: En LAERA, Alejandra (dir.). *El brote de los géneros*, tomo III de *Historia crítica de la literatura argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- DEVOTO, Fernando (2002). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GOROSTIAGA SALDÍAS, Leonor (1999). *Adolfo Saldías. Leal servidor de la República*. Buenos Aires: Corregidor.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (1996a). «La historiografía argentina del ochenta al Centenario». En: *Ensayos de historiografía*. Buenos Aires: El cielo por asalto.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (1996b). «El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional» En: *Ensayos de historiografía*. Buenos Aires: El cielo por asalto.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (2005). «L'héritage problématique du libéralisme argentin». En ROLDÁN, Darío (coord.). *La question libérale en Argentine au XIX^e siècle*. París: Cahiers ALHIM N° 11 (disponible online en: <http://alhim.revues.org/index1152.html> [última entrada: 24 de febrero de 2013]).

- IRAZUSTA, Julio (1968). «Adolfo Saldías. Revaloración del federalismo por descendientes de unitarios». En: *Ensayos históricos*. Buenos Aires: Eudeba.
- MALOSETTI COSTA, Laura (1998). «Las artes plásticas entre el ochenta y el Centenario». En Burucúa, José Emilio (comp.). *Arte, sociedad y política*, tomo I, *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- MYERS, Jorge (2004). «Pasados en pugna: la difícil renovación del campo histórico argentino entre 1930 y 1955». En NEIBURG, Federico y PLOTKIN, Mariano (comps.). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- PALTI, Elías (2003). *La nación como problema. Los historiadores y la «cuestión nacional»*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- QUATTROCCHI-WOISSON, Diana (1995). *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- QUESADA, Ernesto (1898). *La época de Rosas. Su verdadero carácter histórico*. Buenos Aires: Arnoldo Moen.
- RAMOS MEJÍA, José María ([1899] 1974). *Las multitudes argentinas*. Rosario: Editorial Biblioteca.
- ROJAS, Ricardo ([1910] 1986). *Blasón de Plata*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- SALDÍAS, Adolfo (1878). *Ensayo sobre la historia de la Constitución argentina*. Buenos Aires: Casavalle.
- SALDÍAS, Adolfo (1888). *Civilia*. Buenos Aires: Lajouane.
- SALDÍAS, Adolfo ([1892a] 1945). *Historia de la Confederación Argentina*, 9 tomos. Buenos Aires: Editorial Americana.
- SALDÍAS, Adolfo (1892). «Vida literaria. El Ateneo». Carta al presidente de la Junta Directiva. En: *La Prensa*, 11/9/1892. En SALDÍAS, Adolfo (1912b). *Páginas literarias*, Tomo III. Buenos Aires: Roldán editor.
- SALDÍAS, Adolfo (1893a). «Ayohuma. Por el señor Rafael Obligado». En: *El Diario*, 27/4/1893. En SALDÍAS, Adolfo (1912b). *Páginas literarias*, Tomo III. Buenos Aires: Roldán editor.
- SALDÍAS, Adolfo (1893b). «Lo del Himno Nacional». En *El Argentino*, 11/7/1893. En: SALDÍAS, Adolfo (1912c). *Páginas políticas*, Tomo II. Buenos Aires: Roldán editor.
- SALDÍAS, Adolfo (1896). «Un manual de Historia por el doctor Vicente Fidel López». En: *El Argentino*, 28/1/1896. En SALDÍAS, Adolfo (1912a). *Páginas históricas*, Tomo I. Buenos Aires: Roldán editor.
- SALDÍAS, Adolfo (1898). «Los historiadores de Rosas. Réplica al doctor José M. Ramos Mejía». En: *La Biblioteca* N° 22, marzo. En SALDÍAS, Adolfo (1912b). *Páginas literarias*, Tomo III. Buenos Aires: Roldán editor.
- SALDÍAS, Adolfo ([1904] 1948). *Papeles de Rosas*. Buenos Aires: Antártida.
- SALDÍAS, Adolfo (1906). *La evolución republicana durante la Revolución Argentina*. Buenos Aires: Arnoldo Moen.
- SALDÍAS, Adolfo (1907). «Rosas y su tiempo por el doctor José M. Ramos Mejía». En: *El Tiempo*, 23-24/8/1907. En SALDÍAS, Adolfo (1912a). *Páginas históricas*, Tomo I. Buenos Aires: Roldán editor.

- SALDÍAS, Adolfo (1908). «Orígenes de la música argentina». En: *El Tiempo*, 28/8/1908. En SALDÍAS, Adolfo (1912b). *Páginas literarias*, Tomo III. Buenos Aires: Roldán editor.
- SALDÍAS, Adolfo (1909). «Carta a Leopoldo Herrera», Buenos Aires, 23/8/1909. En SALDÍAS, Adolfo (1912c). *Páginas políticas*, Tomo II. Buenos Aires: Roldán editor.
- SALDÍAS, Adolfo (1910). «Carta a Gregorio Gallardo», Buenos Aires, 6/12/1910. En SALDÍAS, Adolfo (1912c). *Páginas políticas*, Tomo II. Buenos Aires: Roldán editor.
- SALDÍAS, Adolfo (1912a). *Páginas históricas*, Tomo I. Buenos Aires: Roldán editor.
- SALDÍAS, Adolfo (1912b). *Páginas literarias*, tomo III. Buenos Aires: Roldán editor.
- SALDÍAS, Adolfo (1912c). *Páginas políticas*, tomo II. Buenos Aires: Roldán editor.
- SIRINELLI, Jean-Francois (1986). «Le hasard ou la nécessité? Una histoire en chantier: l'histoire des intellectuels». En: *Vingtième Siécle* N° 9, enero-marzo.
- TERÁN, Oscar (2000). *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la «cultura científica»*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- WILLIAMS, Raymond ([1977] 2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta.

Francisco Reyes

Becario de CONICET. Doctorando del Doctorado en Ciencia Política, Universidad Nacional de Rosario. Licenciado en Historia egresado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral.

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

Francisco Reyes

«LA PREGUNTA POR LA NACIÓN EN LA ARGENTINA LIBERAL: SALDÍAS, ENTRE LA HISTORIA Y LA POLÍTICA», en *Papeles del Centro de Investigaciones*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNL, publicación semestral, año 4, número 15, Santa Fe, República Argentina, 2014, pp. 61–80.